

Fecha: 22-01-2026
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: Dos trabajadores detenidos por causar emergencias forestales en la provincia

Pág.: 4
 Cm2: 427,9
 VPE: \$ 372.284

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Dos trabajadores detenidos por causar emergencias forestales en la provincia

DILIGENCIAS. A la fecha, ya van cinco personas que han debido enfrentar la justicia. En esta ocasión, uno de ellos usaba una herramienta de corte en la zona de San Juan de la Costa, y en Río Negro, un vecino habría hecho fuego en su terreno.

Sergio Silva
 sergio.silva@australosorno.cl

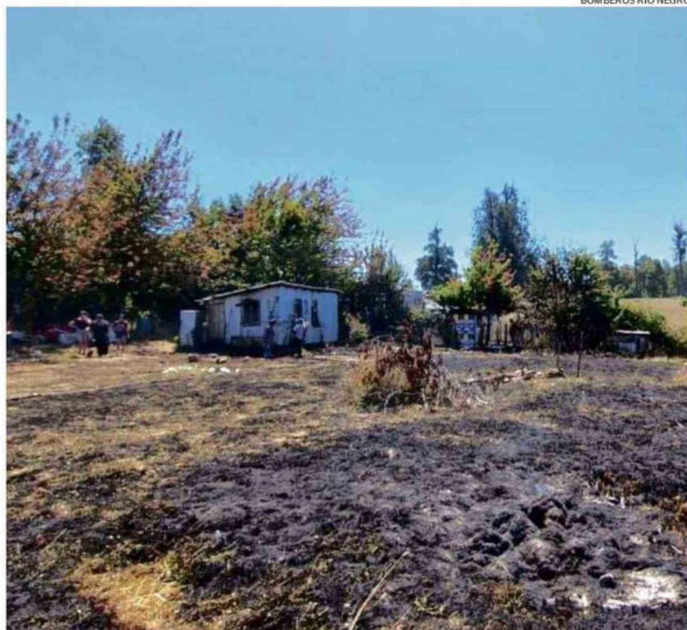
Dos personas enfrentaron a la justicia en Osorno y Río Negro, luego de ser detenidos por su presunta responsabilidad en el inicio de un foco de fuego que generó un incendio y que pudo afectar estructuras domiciliarias y de una antena de telecomunicación.

El primer hecho ocurrió en la zona de Putrentren, en San Juan de la Costa, donde un maestro soldador de 44 años, con residencia en Calbuco, estaba desarrollando trabajos de su especialidad cuando comenzó a usar una herramienta de corte para unos fierros.

Como es de costumbre iniciaba la manipulación de un esmeril circular que comenzó a lanzar chispas, sin imaginar que estas comenzaron a hacer combustión con el pasto seco del terreno donde está emplazada la estructura de la antena, con su respectivo container.

Vecinos del sector se percataron que el trabajador estaba en apuro e intentando controlar el fuego, por lo que colaboraron en la extinción de las llamas.

Al llegar carabineros el trabajador explicó lo que había ocurrido por lo que fue detenido por su responsabilidad en el inicio del incendio que podría haber pasado a mayores si no es por el accionar de los residentes.



UNA VIVIENDA ESTUVO A PUNTO DE SER AFECTADA POR EL FUEGO CAUSADO EN LA ZONA DE LLAHUALCO.

RÍO NEGRO

Bomberos de Riachuelo trabajó junto a una brigada de Conaf, en el sector rural de Llahualco, por una quema no autorizada que puso en riesgo una vivienda.

Así lo confirmó el comandante de Bomberos, Carlos Fuentes, quien manifestó que la Central de Alarma recibió un llamado de un incendio de pastizal en el sector rural, distante a 10 kilómetros aproximada-

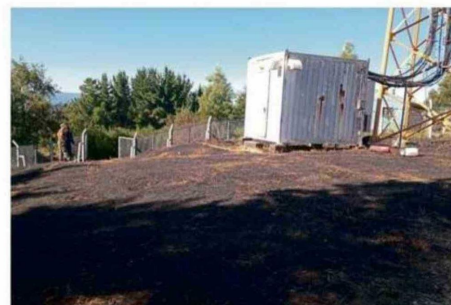
mente de la jurisdicción de Riachuelo.

"Se informaba que un vecino estaba realizando una quema no autorizada, la cual se propagó dentro de su mismo terreno y en razón de esto se despachó la unidad forestal con la que cuenta el Bomberos de Riachuelo. Al llegar al lugar ya estaba personal de carabineros del retén del sector y también acudió una brigada de Conaf, quienes, en conjunto con

los vecinos, lograron controlar de forma eficiente la propagación del incendio que se encontraba en los pastizales", indicó.

En el lugar, por protocolo e instrucción de la Fiscalía de Río Negro se tomó detenido al residente del domicilio, el cual generó la quema de pastizales producto de una acción riesgosa.

El hombre enfrentó ayer a la justicia, ya que fue formalizado, aunque recuperó su liber-



UNA CASETA DE UNA ANTENA QUEDÓ CON DAÑOS EN SU ESTRUCTURA.

tad.

El oficial de Bomberos aprovechó la ocasión para llamar a la comunidad a no usar el fuego para faenas de destrucción de desechos de ramas o vegetación.

"Recordar a los vecinos que están prohibidas todo tipo de quemas a partir del 1 de diciembre del año pasado y hasta el 31 de marzo de este año. Así que la recomendación es que ante cualquier eventualidad en que vean fuego o humo saliendo de algún predio independientemente si es urbano o rural, notificar rápidamente a Conaf o Bomberos o en su efecto a Carabineros o PDI".

DETENIDOS

A la fecha, cinco personas han sido formalizadas por generar quemas no autorizadas poniendo en riesgo bienes materiales de su propiedad o de terceras personas.

"Es importante hacer caso

y aplicar el autocuidado, porque una acción imprudente puede generar pérdidas de vida y materiales y provocan riesgos de afectar a terceras personas.

Es por ello que es necesario alertar cuando alguien vea a personas usando fuego para quemas, tanto agrícolas como forestales y ya hubo una acción negligente con una herramienta de trabajo y otra persona que hizo una quema que se propagó en su terreno, por lo que deben de responder ante la justicia", expuso la delegada provincial, Claudia Pailalef.

Hasta las 19 horas de ayer la provincia llevaba contabilizada 16 emergencias, siendo las comunas de Osorno y Río Negro las que reportan la mayor cantidad de siniestros, con cuatro.

Le siguen las comunas de Octay Purránque y San Pablo, con 2 siniestros y una emergencia Puyehue y San Juan de la Costa. 